

Asunto: ¿Qué hacer en caso de accidente? ¡Ayudar!

Expediente y Registro

Expediente: 2017_SV_143_Informe

Fecha informe: 03 / 03 / 2017

Desde el Departamento de Seguridad Vial de la plataforma ciudadana Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, hemos tenido conocimiento de un caso reciente en Taiwán, sucedía el 17 de febrero de este año. Somos una organización internacional razón por la que nos preocupan los problemas más allá de las fronteras.

[AYUDA]

En ocasiones no sabemos qué hacer en caso de accidente, todo es complejo y no existen fórmulas mágicas. Hay que adaptarse al escenario y cada escenario es diferente, pero lo más importante es que nunca lleguemos a lo que sucedía en Taiwán el 17 de febrero de 2017... "Accidente grave y a todo el mundo le da igual. Muestra de la peor cara de la deshumanización de las personas".

España es un lugar dónde aún nos encontramos con muchas situaciones de implicados en accidentes de tráfico que se dan a la fuga, que no prestan auxilio faltando a la obligación del deber de socorro. Para peor de los males el código penal no es especialmente duro y los jueces se encuentran con una herramienta débil y muy interpretativa en sus manos.

Pero hay cosas que no deberían estar reguladas, no debería ser necesario. Piensa en los demás, protege la situación señalizando lo mejor posible, alerta al 112 identificándote y explicando que ha pasado, dónde y cuál es la situación y socorre a los heridos, presta el mejor auxilio que sepas hacer y si no sabes, presta acompañamiento a las víctimas.

Para prepararte para estas situaciones es muy importante que no debes hacer.

Protege... Alerta... Socorre...

Recomendaciones de seguridad en la llegada al siniestro.

- Aparcar en lugar seguro. Situar el vehículo fuera de la calzada.
- En situaciones especiales podremos dejarlo en el arcén o lo más próximo a la derecha posible de la calzada debidamente señalizado y a una distancia superior a 20 metros antes de la zona de conflicto.
- Encender la señalización de emergencia.
- Hacer uso del chaleco de alta visibilidad (EN-471)

Proteger a las víctimas.

- Señalización de la incidencia u obstáculos.
- Dispositivos de preseñalización de peligro (R-27)
- Carretera convencional: 1 por delante y otro por detrás del obstáculo. A 50 metros visibles desde 100. Margen derecho.(Art. 130 RGC)
- Calzada de sentido único o más de tres carriles. Uno 50 metros antes del obstáculo visible desde 100 m. Preferible dos. Uno a 30 y otro a 60 visible desde 100 metros. Colocados en cuña de derecha a izquierda. (Art. 130 RGC)
- Atención especial a vías con baja iluminación.
- Atención especial al riesgo de deslumbramiento solar (este-oeste-este).
- Señalización con triángulos de obstáculos o víctimas a un metro del siniestro (cuando se disponga de los dispositivos).
- No fumar en la zona de influencia del siniestro.
- Quitar la llave de contacto y no manipular la zona del salpicadero (Riesgo airbag)
- NO rescatar a personas en vehículos inestables no asegurados debidamente.

Alertar de la situación

- ¿Cómo?
 - 112.
 - Sin cobertura. Otro usuario de paso.
- Dónde
 - Carretera y kilómetro.
 - Coordenadas.
 - Si estamos en autovía o autopista identificar sentido.
- Fotografía situación.
 - Vehículos implicados.
 - Localización.
 - Riesgo vial.
 - Víctimas.
- Identificación personal.

Socorrer a los heridos.

- Mantener un acompañamiento constante preferiblemente al mismo nivel.
- Evitar mediante la conversación y si es posible la pérdida de consciencia.

- No dar bebidas ni alimentos.
- No movilizar a las víctimas si no se tienen conocimientos. Salvo riesgo de incendio, ahogamiento o explosión inminente.
- Proteger frente al frío o calor a las víctimas.
- Proteger frente al deslumbramiento solar.
- Comprimir las heridas sangrantes.
- Aflojar prendas que aprieten y molesten a las víctimas.
- No quitar el casco de protección a ciclistas o motociclistas.
- Garantizar y facilitar la ventilación.
- No mentir. Posibilidad de omitir.
 - Estamos haciendo todo lo que podemos.
 - Está siendo atendido por los mejores equipos sanitarios en la zona.

¿Qué hacer cuando pasamos por un accidente que ya está atendido?

- No desviar la mirada.
- Evitar la distracción en la conducción.



Ayuda... otros te necesitan

Plataforma ciudadana
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org
Apartado de correos 34. 22520 Fraga (Huesca)

